

Comentario sobre el Índice de Precios al Consumidor Nacional Urbano: Octubre 2014

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), de octubre con respecto a septiembre de 2014, registró una baja de 0.1 por ciento, tanto para el Nacional Urbano, como para los distritos de Panamá y San Miguelito y el Resto Urbano. Con relación a octubre de 2013, se observó un incremento de 2.1 por ciento en el Nacional Urbano; 2.2 por ciento, en los distritos de Panamá y San Miguelito y 1.8 por ciento en el Resto Urbano. En lo que va del año, el IPC Nacional Urbano reflejó una variación acumulada de 1.7 por ciento.

Las divisiones del IPC de octubre que mostraron disminución fueron: Transporte 1.2 por ciento, debido a la baja en el precio del combustible; Vivienda, agua, electricidad y gas 0.3 por ciento, por la disminución en el precio de las pinturas; y Esparcimiento, diversión y servicios de cultura 0.2 por ciento, por la baja en el precio de los equipos de sonido. Sin embargo, las divisiones que presentaron mayor incremento fueron: Muebles, equipo del hogar y mantenimiento rutinario de la casa 0.6 por ciento, debido al aumento en el salario del servicio doméstico; Vestido y calzado 0.2 por ciento, por el incremento en el precio de las prendas de vestir para damas.

Al comparar el IPC Nacional Urbano de octubre de 2014, con su similar del 2013, se muestran los incrementos siguientes: Enseñanza con 4.6 por ciento; Bienes y servicios diversos 4.5 por ciento; Salud con 4.0 por ciento; Muebles, equipo del hogar y mantenimiento rutinario de la casa 3.7 por ciento; Alimentos y bebidas 1.9 por ciento; Esparcimiento, diversión y servicios de cultura 1.7 por ciento; Vivienda, agua, electricidad y gas 1.4 por ciento; Vestido y calzado 1.2 por ciento.

